


Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

**RESULTADO DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS CUBIERTAS (CON CARÁCTER TEMPORAL) PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021
A LOS MAESTROS/AS DE RELIGIÓN DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DEL DÍA 18/01/2021**
Relación de plazas adjudicadas a los profesores de religion temporales del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

MUNICIPIO	COD.	DENOMINACION	HORAS	ADJUDICATARIO
CARTAGENA (POZO ESTRECHO) SAN JAVIER	30018205	IESO GALILEO	10	SIN ADJUDICAR
	30008133	IES RUIZ DE ALDA		
CEHEGIN	30009009	IES ALQUIPIR	16	SIN ADJUDICAR
LORCA	30011697	IES RAMON ARCAS MECA	20	SIN ADJUDICAR
MAZARRON (PUERTO DE MAZARRON) MAZARRON	30012771	IES ANTONIO HELLIN COSTA	20	SIN ADJUDICAR
	30010942	IES DOMINGO VALDIVIESO		
MURCIA MURCIA	30006185	IES INFANTE D. JUAN MANUEL	21	SIN ADJUDICAR
	30008686	IES LICENCIADO CASCALES		
MURCIA (ALQUERIAS)	30004929	IES DE ALQUERIAS	20	MARTINEZ SANCHEZ, MARCOS
MURCIA (BENIAJAN)	30010280	IES DE BENIAJAN	20	LOPEZ HERRADOR, JUAN ANTONIO
MURCIA (CABEZO DE TORRES)	30012872	IES RECTOR D. FCO. SABATER	20	CASADO CASTRO, JUAN SALVADOR
MURCIA (ESPINARDO) MOLINA DE SEGURA	30010577	IES JOSE PLANES	17	SIN ADJUDICAR
	30008340	IES FRANCISCO DE GOYA		

Relacionan de aspirantes que estando convocados/as han resultado excluidos por no haberse presentado al mismo o por haber renunciado a los puestos ofertados o adjudicados

Nº LISTA / DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***9338**	LOPEZ LOPEZ, MARIA
***0158**	ALACID ESPIN, MARIA DEL CARMEN

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de esta publicación.

El Jefe de Servicio de Personal Docente
(Documento firmado electrónicamente)

